

Tipo: Exterior convencional.  
 Esquema: Conexión línea-transformador.  
 Alcance: 1 posición de línea-transformador.  
 • Posición de Servicios Auxiliares.

- Instalaciones y equipos auxiliares de protección, manio-  
 bra, control, regulación y medida.  
 Potencia nominal de la instalación: 50 MW.  
 Presupuesto: 236.097.991,40 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes,

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- La Delegada, María F. Amador Prieto.

Referencias: R.E.G: 1495

Exp.: 250.511

A N E X O

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN

TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA (SEVILLA)

Titulares	Datos catastrales de la Finca			Núm. apoyos o arquetas	Total ocupación permante (m <sup>2</sup> )	Total ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
	Municipio	Poli-gono	Parcela			
José Manuel de la Cámara, S.A.	Utrera	59	1	-	1.640.889,15	1.640.889,15
Tarifilla, S.L.	Utrera	59	3	-	307.979,30	307.979,30
José Manuel de la Cámara, S.A.	Utrera	58	5	-	328.158,44	328.158,44
Vía Pecuaria	Utrera	59	9001	-	27.722	27.722
Vía Pecuaria	Utrera	59	9014	-	27.721	27.721
Desagüe	Utrera	59	9022	-	635,70	635,70

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de utilidad pública en concreto planta termosolar denominada «Solagarte 1», en el término municipal de Utrera (Sevilla). (PP. 4064/2011).*

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos prevenidos en el artículo 144 del R.D 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencias: R.E.G: 1493. Expte. 250.509.  
 Peticionario: Solargate Electricidad Uno, S.A.  
 Domicilio: Calle Energía Solar, 1, 41014, Sevilla.  
 Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica en régimen especial, grupo b.1.2 del R.D. 661/2007.  
 Emplazamiento: Cortijo El Torbiscal.

Descripción:

- Planta Solar térmica para la generación de energía eléctrica mediante la implantación de colectores cilindro parabólicos, con una superficie de captación de aproximadamente 467.800 m<sup>2</sup>, los cuales concentran la radiación solar en su eje focal.

- Generador de Vapor a 100 bar y 370°C, producido al absorber parte de la radiación el fluido calor-portador que pasa por la tubería del eje focal, el cual se envía a la turbina de alta presión y, una vez recalentado, a la turbina de baja presión.

- Subestación 62,5 MVA 220/15 kV, ubicada en la misma planta, con las siguientes características principales:

• Posiciones de MT:

Tipo: Cabina Interior.

Esquema: Simple barra.

Alcance: 1 posición de generador y 4 posiciones de salida a transformadores de servicios auxiliares.

• Posiciones de transformación:

Transformador de 62,5 MVA, 220/15kV.

• Posiciones de AT:

Tipo: Exterior convencional.

Esquema: Conexión línea-transformador.

Alcance: 1 posición de línea-transformador.

• Posición de Servicios Auxiliares.

- Instalaciones y equipos auxiliares de protección, manio-  
 bra, control, regulación y medida.

Potencia nominal de la instalación: 50 MW.

Presupuesto: 236.097.991,40 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- La Delegada, María F. Amador Prieto.

Referencias: R.E.G.: 1493

Exp.: 250.509

A N E X O

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la instalación

Término municipal de Utrera (Sevilla).

Titulares: José Manuel de la Cámara, S.A.

Datos Catastrales de la finca:

Municipio: Utrera.

Polígono: 59.  
Parcela: 1.  
Núm. apoyos o arquetas: -.  
Total ocupación permanente (m<sup>2</sup>): 2.920.057,69.  
Total ocupación temporal (m<sup>2</sup>): 2.920.057,69.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos al beneficiario que se cita a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Adriano del Valle, núm. 7, local 1 de Sevilla.

Interesado: Lourdes López Carrión.  
Acto notificado: Resolución revocación incentivos.  
Código solicitud: 885340.  
Fecha resolución: 24.1.2012.  
Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007) y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose

constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, puerta 7, local 1, de Sevilla.

Interesado: Oleicola Hinojos, S.L.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (requerimiento justificación).  
Código solicitud: 840408.

Interesado: AIMSA Suministros Industriales, S.L.  
Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento pérdida derecho al cobro.  
Código solicitud: 841148.  
Plazo para interponer alegaciones: 10 días contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jamones Ternero Candau, S.L.  
Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (requerimiento justificación).  
Código solicitud: 851804.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, puerta 7, local 1, de Sevilla.

Interesado: Modelca, Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de cumplimiento)  
Código solicitud: 851337.

Interesado: gocertrans, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de cumplimiento)  
Código solicitud: 851410.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.